



Planilla Proyecto Laboratorio Pedagógico 2022

I. Título del Proyecto	Asambleas CSM - <i>Aprender a vivir para aprender a ser</i>
II. Palabras claves	Pensamiento crítico; Autonomía; Democracia; Responsabilidad; Participación activa.
III. Nombre, cargo y contacto de la/él o las/los responsables	Manuel Folhadela (manuel.folhadela@santamaria.edu.pt) Ana Dória (ana.doria@santamaria.edu.pt)
IV. Fundamentación del proyecto y relación con la o las áreas del MPK	<p>El modelo pedagógico kentenijiano quiere ofrecer una formación orgánica de nuestros alumnos e introducirlos en una participación activa en la vida social, orientada al bien común. El primer contacto y apertura para esta participación en la vida social y democrática está en el colegio, y como tal, debemos crear momentos propicios para que nazca este aprendizaje y experiencia a partir de la vida.</p> <p>Las asambleas de curso pretenden ser un espacio para la discusión de problemáticas que lleve a todos los alumnos del CSM a tomar decisiones, resolver situaciones difíciles y desarrollar el raciocinio moral. Supone una nueva organización del propio curso, de forma que permita la interacción y el conocimiento de problemas, para los que los propios alumnos busquen soluciones, justificando sus opciones y confrontándolas con las de sus compañeros, desarrollando así su capacidad de razonamiento y argumentación.</p> <p>Dada la especificidad de cada ciclo, es importante prestar atención a ciertas características de los niveles de edad. Por ello, a lo largo de los años y de los ciclos, las asambleas de curso y de ciclo sufren cambios, tanto en su organización y participación como en su complejidad.</p> <p>Este proyecto es transversal a las tres áreas del MPK. En relación con el área Persona y Mundo, las asambleas pretenden que cada alumno, como ser político y activo en la sociedad, se descubra como constructor de la casa común que es su curso/ciclo a través de su propia originalidad. Esto contribuye a que cada alumno se sienta llamado a participar en la vida democrática fuera del colegio, mostrando un verdadero interés por participar como ciudadano. Las asambleas también se encuentran en el área Persona y Comunidad, ya que contribuyen a la construcción de un camino común. Al compartir tareas, asumir responsabilidades y tomar decisiones</p>





	<p>conjuntas, se convierten en corresponsables de los demás y de su propia construcción. Y por último, se profundiza en el ámbito de la Persona y vida interior en la práctica de este proyecto, en la medida en que se pretende desarrollar alumnos autodidactas, conscientes de sí mismos y de sus capacidades, al servicio de la construcción del bien común, capaces de respetar las ideas de los demás y de saber explicar sus ideas y los valores que les mueven.</p>
V. Diagnóstico	<p>El Proyecto de las Asambleas de Curso/Ciclo surgió como una respuesta concreta de fidelidad al Proyecto Educativo del Colegio de Santa María, así como a todo lo que lo involucra. Se estructuraron y organizaron para ser un medio privilegiado de adquisición y solidificación de la conciencia política y social de los estudiantes. Como nos dice el Proyecto Educativo "los padres del siglo XXI, en la sociedad occidental, desean para sus hijos una educación en la que se desarrollen esencialmente capacidades de proceso, como la libertad de pensamiento, la iniciativa, la determinación, la creatividad y el pensamiento imaginativo. Junto a estas habilidades, se hace mayor hincapié en las destrezas, como conocimiento en acción, así como en la capacidad de resolución de problemas, como forma de superar las dificultades, todo ello en detrimento de la adquisición de conocimientos abstractos en una simple acumulación de información".</p> <p>Las asambleas son una herramienta concreta para aplicar la "pedagogía por gestión compartida" (sistema pedagógico de Dewey, la Escuela Moderna, el programa Just Community de Kohlberg) que introduce la práctica de la democracia en el colegio mediante el reparto democrático del poder con los alumnos, organizados en grupos y dirigidos por representantes elegidos por ellos mismos.</p>
VI. Hipótesis del proyecto	<p>Si involucramos a los alumnos en la vida del curso/ciclo, promoviendo una ciudadanía más activa, contribuimos a la formación del "Hombre Nuevo en la Comunidad Nueva" capaz de ser forjador de la historia y, de esta manera, esperamos tener adultos más involucrados en los problemas sociales y políticos de las comunidades donde viven y con un fuerte espíritu de liderazgo.</p> <p>Creemos que, con la organización y la experiencia de las Asambleas de Curso y de Ciclo, hacemos que nuestros alumnos sean conscientes de que formamos parte de algo más grande que nosotros mismos y que, con responsabilidad, debemos dar nuestra contribución para que el mundo sea un lugar mejor. Del mismo modo, les permitimos</p>





	experimentar la necesidad de observar la realidad, de reflexionar sobre las formas de mejorarla, de tomar decisiones conjuntamente y de asumirlas, responsablemente, a lo largo de su proceso.
VII. Objetivos:	Abordar la organización democrática como centro de la formación integral y orgánica de los alumnos en la comunidad en la que están insertos, a través de una participación activa en la vida del colegio.
	<p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none">● Responsabilizar a los alumnos y formarlos para que sean líderes y proactivos en la sociedad.● Con libertad, mostrar disposición a participar activamente y reflexionar sobre las necesidades del curso.● Asumir y explicar sus prioridades para el curso. Presentar ideas, defenderlas en debates, escuchar diferentes perspectivas.● Dar voz a cada alumno que exprese su voluntad mediante el voto. Dar formalidad y solemnidad al momento de la ciudadanía.● Asumir la responsabilidad ante el curso, el colegio y la dirección.● Aprender a moderar estos momentos; hablar de los problemas del curso y sus posibles soluciones; saber escuchar y respetar las diferentes opiniones; debatir sobre asuntos del colegio/sociedad/mundo.● Transmitir, de forma organizada y previamente preparada, ideas, inquietudes y sugerencias a la dirección del colegio.





VIII. Metodología		Las Asambleas, como proyecto transversal, son progresivas en complejidad y estructura, teniendo en cuenta el desarrollo de los diferentes niveles de edad.				
PASOS	PROCEDIMIENTOS	CONCRETIZACIÓN	Pre-Escolar	1er ciclo	2.º/ 3.º ciclo	Objetivos específicos
Acogimiento	Presentación de la dinámica y los objetivos de la AC	1. Explicar y explorar con los alumnos el concepto de AC, 2. hablar con los alumnos sobre los objetivos y las reglas del AC, 3. escuchar las sugerencias y aclarar las dudas.	1 clase			Darles a conocer, responsabilizarlos y formarlos para que sean líderes proactivos en la sociedad.
	Candidaturas para Mesa de Asamblea	1er ciclo: 1. hablar con los alumnos sobre las características importantes de los representantes de la AC; 2. explicar el sistema de voto anónimo, consciente y responsable 2º y 3º ciclo: 1. charla a los alumnos sobre las responsabilidades de los candidatos 2. preparación por parte de los alumnos de las listas de candidatos y sus objetivos 3. Entrega de un formulario de candidatura al Grupo Parlamentario (Grupo de Profesores que organizan esta estructura de las Asambleas)	No tiene		1 semana	Con libertad, mostrar la voluntad de participar activamente y reflexionar sobre las necesidades del curso.
	Campaña	2º y 3º ciclo: 1. una clase para preparar la presentación de la lista y el tiempo de emisión del debate 2. una clase para presentar las diferentes listas a los cursos 3. una lección para debatir las listas de candidatos	No tiene		2 semanas	Asumir y explicar prioridades al curso. Presentar ideas, defenderlas en los debates, escuchar diferentes puntos de vista.
Transformación	Elección de la mesa de Asamblea de cada curso	1. Cada alumno emite su voto de forma anónima, tras reflexionar sobre su elección, 2. contar los votos, 3. publicar los resultados en el mismo día.	Rotación mensual	por votos, mensualmente (1 y 2 básico)/ trimestralmente	Un día de elecciones	Dar voz a cada alumno que expresa su voluntad a través del voto. Dar formalidad y solemnidad al momento de la ciudadanía.





				nte (3 y 4 básico)		
	Toma de Posesión	1er ciclo: 1. para los votos, celebración de los más votados, 2. foto de la nueva mesa de AT; 2º y 3º Ciclos: 1. Momento solemne con todos los alumnos para ver toma de posesión de las mesas de asamblea de cada curso.	No tiene	En curso	momento común de colegio	Asumir la responsabilidad ante el curso, el colegio y la dirección.
Envío	Asambleas de Curso	1er ciclo: 1. inicio de la asamblea con puesta en común de los mejores momentos de la semana (clases o trabajos favoritos, juegos nuevos, sorpresas...), 2. lectura de las sugerencias realizadas a lo largo de la semana en la caja de la AC, discusión sobre cuáles deben salir adelante y creación de grupos de trabajo para ello, 3. resolución de problemas a lo largo de la semana; 2º y 3º ciclos: 1. inicio de la asamblea con puesta en común del orden del día que la mesa preparó previamente con las sugerencias del curso, 2. momento de debate gestionado por la mesa de la asamblea, 3. Resolución de problemas.	una vez a la semana			Aprender a moderar estos momentos; hablar de los problemas del curso y de las posibles soluciones; saber escuchar y respetar las diferentes opiniones; debatir sobre temas del colegio/sociedad/mundo
	Almuerzos con la Dirección	2º y 3º ciclo: 1. en AC preparan en el momento de discusión propuestas que les gustaría llevar a la dirección en nombre del curso; 2. un almuerzo con el director donde cada presidente de AC presenta las propuestas.	No tiene		Semestral	Transmitir, de forma organizada y previamente preparada, ideas, inquietudes y sugerencias a la dirección del colegio.





	Asambleas de ciclo	<p>1. Cada curso registra y discute en su AC los problemas generales del colegio y las sugerencias de mejora (juguetes y espacio de juego; uso de áreas; cambio de uniformes...), 2. Reunión de todos los alumnos y presentación de las ideas de cada curso por parte del respectivo presidente de la AC, 3. Votación de las sugerencias más inmediatas, 4. Las sugerencias que necesitan una mayor reflexión se llevan de nuevo a la AC para una primera discusión y vuelven a la siguiente AC.</p>	<p>Suspendido temporalmente, por razones del COVID y en proceso de reformulación. Tenía objetivos similares, pero con un alcance más amplio, con temas de interés general, para todos los alumnos del colegio (por ejemplo, uniformes, patios de recreo, celulares, mejoría de espacios...)</p>
--	--------------------	--	---





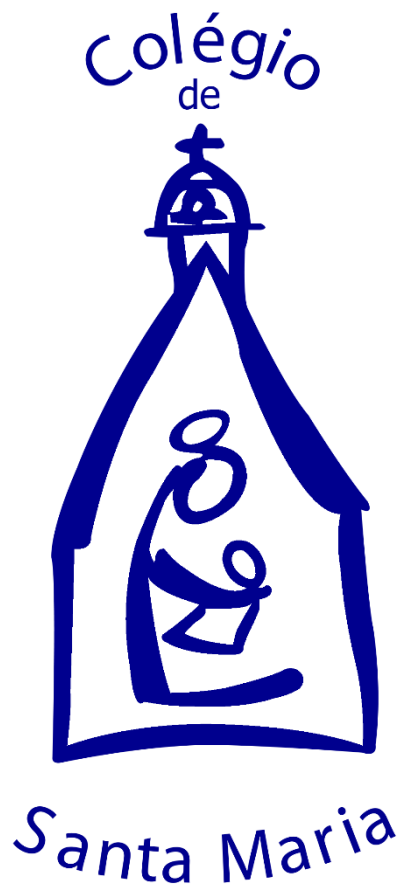
IX. Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> En las encuestas pudimos comprobar que el 60% de los antiguos alumnos participan en proyectos de liderazgo en sus nuevos colegios, parroquias o campamentos de verano. Por lo tanto, se puede ver que este proyecto contribuye al cumplimiento de la hipótesis.
XI. Instrumentos de evaluación (anexo)	Encuestas a antiguos alumnos sobre su participación activa en diferentes proyectos (escuela, parroquia, acción social, movimientos, etc.)
XII. Presupuesto/Recursos	Educador de jardín de infancia/ Profesor 1er ciclo/ Director de curso y tutores de 2º y 3er ciclo
XIII. Beneficiarios	En primer lugar están los alumnos, pero indirectamente también los profesores y asistentes.
XIV. Conclusión	<p>Este proyecto es el espejo de un colegio que quiere estar en constante movimiento, de un colegio construido por todos y para todos. A lo largo de la ejecución de este proyecto esperábamos ver cambios y toma de decisiones en la vida del colegio. Como tal, enumeramos ejemplos de estudiantes:</p> <p>batas de preescolar; uso de teléfonos móviles en el 2º ciclo; nuevo sweater azul del CSM para el uniforme (diseñada por los alumnos); escalas de juego para el uso del campo de fútbol; implantación del "día de ruedas"</p>
XV. Resumen	<p>El Colegio de Santa María considera que la formación de sus alumnos va mucho más allá de un aspecto meramente académico, aspirando a contribuir al desarrollo de habilidades sociales y humanas, en una proyección del futuro. A través de las asambleas de curso y de ciclo, intentamos inculcar la necesidad de que cada alumno participe activamente en la vida y la gestión de su curso/ciclo/colegio, ya sea en la toma de decisiones, en la resolución de problemas o en el desarrollo del pensamiento moral.</p> <p>Como es esencial en nuestra pedagogía, las Asambleas son transversales a todos los ciclos, aunque con las adaptaciones necesarias para cada edad.</p>
Anexos	Anexo 1 - Guía de las AC

Nota: Preescolar (4-6 años); 1er ciclo – 1er, 2º, 3º y 4º básico (6-10 años); 2º ciclo - 5º y 6º básico (10-12 años); 3º ciclo – 7º, 8º y 9º básico (12-15 años)





ANEXOS



Guía de funcionamiento de las asambleas de Curso





Grupo Parlamentario - 2021/2022

Guía de funcionamiento de las asambleas de curso

1. Principios rectores

Como es sabido, el Colegio de Santa María cuenta con un organismo electoral en lo que respecta a las asambleas de curso y de colegio con vista a la discusión, la toma de decisiones y la consiguiente mejora de la vida escolar. El objetivo es implicar a los alumnos en la gestión de nuestra pequeña comunidad para que, más adelante, se sientan comprometidos con la gestión del país como ciudadanos o como políticos.

Queremos que nuestros alumnos comprendan qué es la política, que se den cuenta de que todos somos seres políticos y que descubran que el tema es ineludible. Los ciudadanos y políticos del mañana están ahora en el colegio, y es el colegio y la familia los que mejor pueden transmitirles que la actividad política es fundamental para mantener la paz y mejorar las condiciones de vida de los portugueses. Estamos convencidos de que una cuidadosa formación política de niños y jóvenes, en casa y en el colegio, fomentará una ciudadanía más activa y una mejor gobernanza del país.

2. Objetivos

Las Asambleas de Curso pretenden ser un espacio para la discusión de problemas que lleve a los alumnos a toma decisiones, resolver situaciones difíciles y desarrollar el razonamiento moral, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y complejidad del grupo de edad en el que se encuentran. Supone una nueva organización de la propia clase, para permitir la interacción y el conocimiento de problemas para los que los propios alumnos buscan soluciones, justificando sus opciones y confrontándolas con las de sus compañeros, desarrollando así su capacidad de razonamiento y argumentación.





Dada la especificidad de cada ciclo, es importante prestar atención a ciertas características de los niveles de edad. En el Preescolar (4 y 5 años), 1º y 2º Ciclo, se tenderá a discutir problemas que tengan que ver con la vida cotidiana del curso y con la construcción de la identidad del grupo. En el 3er ciclo, el contenido de las asambleas puede ampliarse a la discusión de temas que no necesariamente tienen que ver con lo anterior.

3. Procedimientos

Para que las Asambleas de Curso sean operativas, los Responsables de Curso podrán guiarse, en cada momento, por el siguiente conjunto de procedimientos específicos.

3.1. Preescolar (4 y 5 años)

a. Contextualización/Motivación

El director debe explicar los objetivos y la dinámica de las Asambleas de Curso, teniendo en cuenta que en las primeras sesiones él es el modelo por excelencia.

b. No hay elecciones

No hay mesa de la Asamblea: el presidente y el secretario rotan para que todos tengan la oportunidad de desempeñar la función a lo largo del año.

c. Asambleas de Curso

- El director organiza a los alumnos en círculo en el suelo o en las mesas.
- Durante la asamblea, el director de la escuela, cuando es necesario, asume el papel de modelo para el presidente.
- Los temas a tratar están regulados por el Diario del Curso (Anexo 12). El objetivo es hacer un balance de la semana, analizando lo que ha ido bien y tomando decisiones para solucionar los problemas existentes.





3.2 1er Ciclo

a. Contextualización/Motivación

El director debe explicar los objetivos y la dinámica de las Asambleas de Curso

b. Elecciones

- 1er y 2do año - Las clases no tienen una Junta de Asamblea.
- Año 3 y 4 - Se da a conocer a los alumnos el perfil y las funciones de los miembros de la Junta del curso. Tras un periodo de reflexión, cada alumno vota por un compañero para cada una de las tres funciones. El perfil de los miembros de la Junta del curso debe presentarse un viernes, dejando el fin de semana para la reflexión. La votación tiene lugar el lunes siguiente y el recuento de los votos y la comunicación de los resultados son realizados por el Director.

c. Asambleas del Curso

1er y 2º año

- El director dispone a los alumnos en círculo en el suelo o dispone las mesas en forma de "U".
- Durante la asamblea, el director actúa como moderador.
- Los temas a tratar están regulados por el Diario del curso (Anexo 12). El objetivo es hacer un balance de la semana, analizando lo que ha ido bien y tomando decisiones para resolver los problemas existentes.

Años 3 y 4

- La Junta Directiva de la Asamblea y el Director de Curso deciden cómo organizar la sala para la Asamblea. Se sugiere que las mesas se dispongan en forma de "U".





- Durante la Asamblea, cada uno de los miembros de la Junta Directiva asume sus funciones, así como el resto de los alumnos del Curso, tal y como se define en el Anexo 2.

- Durante las Asambleas, el Director de la escuela asume el cargo de miembro de la Asamblea. Aunque no puede votar, debe inscribirse para hablar; esperar a que le den la palabra, hacer algunas propuestas a la mesa que puedan ser votadas por los estudiantes.

El tratamiento de cada punto del orden del día seguirá el siguiente esquema:

Los asuntos a debatir están regulados por el Diario del Curso (Anexo 10);

La pertinencia de los asuntos a debatir es gestionada por el Presidente de la Asamblea y el Director;

Presentación y contextualización del tema por el Presidente y/o por el alumno que lo ha traído al debate;

Discusión del tema por parte de todos los que quieran intervenir;

Puesta en común de opiniones razonadas (evitando repeticiones);

Presentación de sugerencias para resolver el problema;

Síntesis de opiniones y propuestas de solución al problema (que pueden escribirse en la pizarra);

Votar las soluciones propuestas, aunque puede haber situaciones en las que esto no sea necesario;

Al final de cada Asamblea, los miembros de la Mesa redactan un acta con las decisiones tomadas, bajo la dirección del Director.

Cuando la falta de tiempo no permite concluir el orden del día, los puntos pendientes se trasladan a la siguiente Asamblea.

3.3 Segundo y tercer ciclo

a. Contextualización/Motivación





El Director de curso y el Tutor deben explicar los objetivos y la dinámica de las Asambleas de curso basándose en los documentos existentes.

b. Campaña electoral

La campaña electoral, más que un momento para la elaboración de carteles, debe ser el momento por excelencia para la discusión de las ideas de los cursos, a través de los debates, la promoción de las ideas, la construcción del perfil de la clase y las listas, entre otros, para el bien común. Este momento debe dinamizarse en todas los cursos hasta un día antes del día de las elecciones de la Asamblea de curso.

El Director de Curso debe promover la campaña electoral hasta la fecha mencionada:

Promover la formación de listas de candidatos para la elección de la Junta Directiva de la Asamblea de Curso (ver perfil y funciones de los miembros de la Junta Directiva: anexos 1,2,3 y 4);

Explicar los objetivos de la campaña;

Dar a conocer las propuestas y candidatos de las distintas listas;

Promover la exhibición de carteles electorales dentro de las aulas;

Asignación de tiempo de emisión a las listas de candidatos (1 curso);

Celebrar una clase de debate entre los candidatos, si se percibe que hay condiciones para ello.

c. Elecciones

- La jornada electoral tiene lugar el mismo día para todas los cursos y está organizada por la Comisión Parlamentaria. Las elecciones se celebrarán al mediodía del 21 de octubre de 2021.



- Las mesas electorales estarán formadas por tres alumnos de cada curso que no figuren en ninguna lista de candidatos. Estos serán nombrados por los Directores/Tutores de Clase y homologados por la Comisión Parlamentaria (anexos 5 y 6).
- Los resultados, una vez aprobados, se publican al final del día en el vestíbulo del Colegio.
- La Comisión Parlamentaria elabora las actas electorales que deben archiversse (Anexo 7).
- Las Mesas elegidas tomaron posesión de sus cargos el 28 de octubre (Anexo 8).

a. Asambleas de curso

- La Junta Directiva de la Asamblea y el Director de Curso/Tutor definen cómo organizar la sala para que se celebre la Asamblea. Se sugiere que las mesas se disponen en forma de "U".
- Durante la Asamblea, cada uno de los miembros de la Junta asume sus funciones, así como los demás alumnos de la clase, tal como se define en el Apéndice 2.
- Durante las asambleas, el director de clase/tutor asume el cargo de asambleísta. Aunque no puede votar, debe inscribirse para hablar; esperar a que se le conceda la palabra, hacer algunas propuestas a la mesa que puedan ser votadas por los estudiantes.
- Es responsabilidad de los TD/TTs destituir a una Junta de Clase que no esté cumpliendo con sus funciones correctamente.
- El secretario de la Junta Directiva de la Asamblea de Clase debe redactar las actas de las reuniones de la Asamblea de Clase. Los TD/TT deben mantenerlos en sus archivos.

El tratamiento de cada punto del orden del día debe seguir el siguiente esquema:

Presentación y contextualización del tema por parte del Presidente y/o del alumno que lo ha traído a debate;





Debate sobre el tema por parte de todos los que deseen intervenir;
Puesta en común de opiniones razonadas (evitando las repeticiones);
Presentación de sugerencias para resolver el problema;
Síntesis de opiniones y propuestas de solución al problema (que pueden escribirse en la pizarra);
Votar las soluciones propuestas, aunque puede haber situaciones en las que esto no sea necesario.

Cuando el tiempo no permita concluir el orden del día, los puntos que queden por tratar deberán trasladarse a la siguiente Asamblea.

En cada trimestre escolar, habrá un almuerzo-reunión de la dirección de la escuela con los distintos presidentes de las Juntas de la Asamblea de Clase. Para ello, cada clase debe preparar este almuerzo-encuentro en una reunión de la Asamblea de Clase en la clase anterior de Formación Cívica. Los presidentes deben ir acompañados del documento del Anexo 10, donde llevan las propuestas a la junta directiva. En la clase de formación cívica que sigue al almuerzo, se celebrará otra asamblea para compartir opiniones.

4. Lista de documentos adjuntos

Formación de listas de candidatos para la elección de la junta de la Asamblea de Clase:

Anexo 1: Perfil de los miembros de la junta de la Asamblea de la Clase

Apéndice 2: Funciones de la junta de la reunión de la clase + Funciones de la clase restante

Apéndice 3: Candidatura a la junta directiva de la Asamblea de la Clase

Anexo 4: Presentación de las listas de candidatos para la elección de la junta directiva de la Asamblea de Clase

Acto electoral:

Anexo 5: Elecciones para la junta directiva de la Asamblea de la Clase

Anexo 6: Papeletas de votación

Anexo 7: Acta de la elección de la junta directiva de la Asamblea de Clase

Anexo 8: Investidura





Asamblea de la clase:

Anexo 9: Acta de la Asamblea de la Clase

Anexo 10 (1er ciclo): Diario de la clase

Anexo 11: Presentación de la propuesta al Consejo de Administración de CSM

Anexo 12: Diario de clase del primer ciclo





Anexo 1

Perfil de los miembros de la Junta Directiva de la Asamblea de la Clase

Un miembro de la Junta de la Asamblea de la Clase debe:

- Ser coherente (práctica lo que dice o piensa).
- Ser educado.
- Organizado.
- Ser solidario; Ser responsable.
- Ser responsable
- Tener el "don" de la palabra (ser un buen comunicador).
- Tener espíritu de grupo.
- Tener autoridad.
- Tener espíritu de liderazgo.
- Disfrutar de lo que hace.
- Saber "separar las aguas" (no tener problemas para decir la verdad o "enfrentarse" a un amigo, aunque cueste).
- Ser un ejemplo para los demás.





Anexo 2

Funciones de los miembros de la Mesa de la Asamblea de Clase y funciones de la clase restante

Deberes de todos los miembros de la Junta de la Asamblea de la Clase:

- Elaborar el orden del día con la ayuda del director de la clase.
- Programar, para la próxima reunión, los problemas no resueltos por falta de tiempo.

Las funciones del Presidente de la Junta de la Clase son:

- Abrir la reunión.
- Dirigir los trabajos de la reunión.
- Introducir los temas.
- Establecer el tiempo de tratamiento de cada sujeto.
- Ceder la palabra.
- Corregir cada vez que alguien sea repetitivo o grosero.
- Dar la propia opinión siempre que se considere pertinente.
- Resumir cada punto del orden del día y las conclusiones finales.
- Someter a votación las propuestas que pueden ser una solución a los problemas debatidos.
- Cerrar la sesión.
- Representar a la clase en la Asamblea de Ciclo, en la Asamblea del Colegio y en los almuerzos con los órganos de gobierno del Colegio.
- Subrogar la función de Delegado de Clase.
- Ayuda, siempre que sea necesario, en la preparación de las actas.

Las funciones del Vicepresidente de la Asamblea de la Clase son:



- Tomar nota de las peticiones de palabra.
- Contar los votos.
- Dar su propia opinión siempre que lo considere pertinente.
- Sustituir al Presidente en su ausencia.
- Subrogar la función de subdelegado de clase.
- Ayudar, siempre que sea necesario, en la preparación de las actas.

Las funciones del Secretario de la Junta de la Asamblea de la Clase son:

- Anotar el resumen de cada punto del orden del día.
- Registrar los resultados de cada votación.
- Comunicar el resultado de la votación al Presidente.
- Dar su propia opinión siempre que lo considere pertinente.
- Redactar el acta con el resumen de lo que se discutió y concluyó.
- Guarda las actas y cuida el expediente respectivo.

Las funciones del resto de la clase son:

- Participar con sus opiniones y sugerencias (razonadas).
- Respetar las opiniones y sugerencias de los compañeros.
- Respetar las decisiones tomadas.
- Saber intervenir con educación.





Anexo 3

Aplicación a la tabla de ensamblado de clases

Teniendo en cuenta el perfil y las funciones que debe asumir cada miembro de una junta de la Asamblea de la Clase, presentamos nuestra candidatura:

1. Nombre de la lista:

2. **Elementos** de la Lista:

(Presidente)

3. **Propósitos/Objetivos** como miembros de la mesa de la Asamblea del curso:





4. **Lema** de la lista:

5. **Campaña electoral:**

5.1 Agenda de la semana electoral (¿qué vamos a hacer y cuándo?)

5.2 En nuestro tiempo de emisión (en ___ / ___ / ___), presentaremos...

Asignaturas:





Anexo 4

Presentación de las listas de candidatos para la elección del Junta de la Asamblea del curso

Año _____ Curso _____

Fecha de las elecciones: ____ / ____ / ____ Hora: _____ Local: _____

Lista	Presidente	Vicepresidente	Secretario
Lista A			
Lista B			
Lista C			
Lista D			
Lista E			
Lista F			

Lisboa, ____ / ____ / ____ El Director del Turno: _____ El Tutor: _____





Anexo 5

Elecciones para la Junta Directiva de la Asamblea del curso

Lista de votantes:

Año _____ curso _____

No.	Nombre	Votado
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		





26		
27		
28		

Datos: ____ / ____ / ____

Presidente

Secretario

Escrutador





Anexo 6

Boletín de votaciones del curso _____ del _____ Año

Lista ____:	<input type="checkbox"/>
Lista ____:	<input type="checkbox"/>
Lista ____:	<input type="checkbox"/>
Lista ____:	<input type="checkbox"/>
Lista ____:	<input type="checkbox"/>
Lista ____:	<input type="checkbox"/>





Anexo 7

Actas de la elección de la Mesa de la Asamblea de Clase

En los días _____ del mes de _____ del año dos mil y _____, en _____, tuvo lugar la elección de la junta directiva de la Asamblea de curso del año _____ en la sala _____, con el siguiente resultado:

- Número de votantes: _____
- Número de votos en blanco: _____
- Votos nulos: _____
- Número de votos por lista
 - Lista ____: _____ - Lista ____: _____
 - Lista ____: _____ - Lista ____: _____
 - Lista ____: _____ - Lista ____: _____
- Lista de ganadores: _____

Observaciones: _____

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las _____ horas.

El Presidente

El Secretario

El Escrutador





Anexo 8

Inauguración de la Junta Directiva de la Asamblea de La Clase

Curso: _____

Yo, / el que suscribe, / juro por mi honor / cumplir con empeño / lealtad, alegría y espíritu de grupo / los deberes para los que he sido elegido. / También me comprometo a trabajar en equipo / para resolver los problemas de la clase y del colegio. / Para ello, / pido la ayuda de todos los presentes, / y también pido a Jesús y a María / la fuerza para cumplir / mis deberes con amor y a buen fin.

El Presidente de la Asamblea de curso

El Vicepresidente de la Junta Directiva de la Asamblea del Curso

El Secretario de la Mesa de la Asamblea de Curso

Lisboa, _____ desde _____





Anexo 9

Acta de Asamblea de Curso

A _____ días del mes de _____ de _____

- Punto 1: _____
- Punto 2: _____
- Punto 3: _____
- Punto 4: _____

Habiendo adoptado las siguientes decisiones:

Punto 1:

Punto 2:

Punto 3:





Punto 4:

Y sin nada más que tratar, la reunión fue cerrada para _____

Presidente

Vicepresidente

Escrutador





Anexo 10

Presentación de una propuesta de A.T. a la Junta directiva del MSC

Exma. Dirección

Considerando que uno de los temas discutidos en la última Asamblea de Clase de
_____ Año _____ fue:

Considerando que, en opinión de los estudiantes:

Proponemos que:



Lisboa, ____ / ____ / ____

Los elegidos del Año _____

_____ª Reunión
_____º semestre





ANEXO 12

Diario de Curso – Preescolar y 1er Ciclo

¿Qué ha ido bien?	¿Qué ha fallado?	¿Qué proponemos?

